

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, Javier MERINO MARTÍNEZ, Óscar CLAVELL LÓPEZ y María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

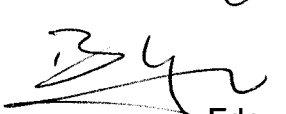
Recientemente, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes publicó el Anuario de Estadísticas Deportivas 2026, que muestra que el empleo vinculado al deporte sigue creciendo en España, alcanzando en 2025 las 270.200 personas, un 6 % más que en 2024.

A colación de lo anterior, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- Considerando que las mujeres no suponen ni el 30 % de licencias federadas en el deporte, y considerando la discriminación que estas sufren por la aplicación de la Ley Trans, ¿qué medidas de protección real a la mujer planteará el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para aumentar el número de mujeres profesionales, tras la nueva posición del Comité Olímpico Internacional sobre participación deportiva, la cual confirma la posición de este Grupo Parlamentario establecida ya en 2023?

Madrid, 9 de junio de 2026

vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS